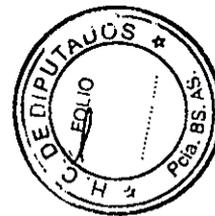




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 335 b

112-13

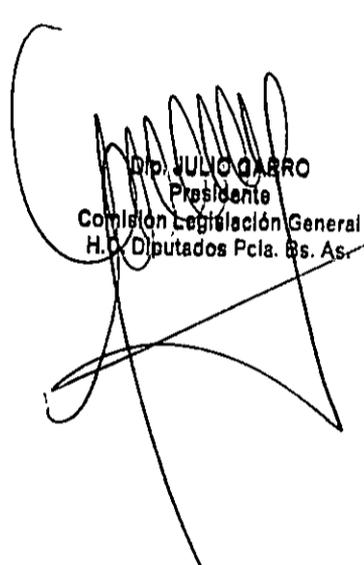


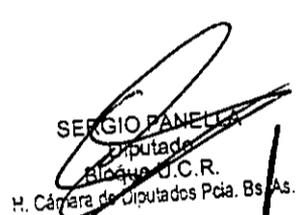
**PROYECTO DE DECLARACION**

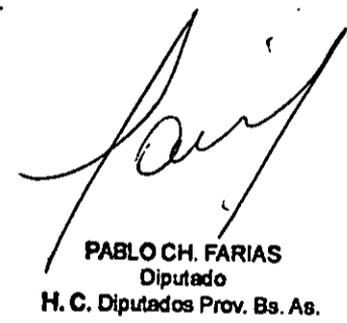
**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino (A.F.A.), contemplen la incorporación del Estadio Ciudad de La Plata como Sede de la próxima Copa Argentina.

  
Dip. JULIO GARRO  
Presidente  
Comisión Legislación General  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

  
OSCAR MEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
12 NOV 2012
<b>ENTRADA</b>



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto persigue dos objetivos, el primero de carácter deportivo, que es aportar a la Copa Argentina un escenario de calidad internacional y características únicas para la práctica de este deporte.

El estadio propuesto es moderno, con muchas cualidades que hacen a una comodidad inigualable para el espectador, como son su fácil accesibilidad, amplia visual del campo de juego, instalaciones nuevas y modernas, techo que lo protege de posibles lluvias y sobre todas las cosas, teniendo en cuenta la metodología de la copa de jugar en estadios neutrales, este por no pertenecer a ningún club de fútbol, en particular, lo hacen ideal para esta competición.

Por otro lado, creemos que este estadio en particular y con el alto costo que tuvo para todos los bonaerenses, merece ser disfrutado cuantas veces sea posible por los ciudadanos y máxime si es utilizado para el fin para el cual fue creado que es la práctica de Fútbol, imitando lo que se está llevando a cabo en provincias como San Juan, Catamarca, Salta o Chaco cuyos estadios son sede de la copa.

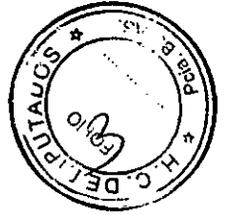
El segundo objetivo que planteamos al proponer al Estadio Ciudad de La Plata como sede de la Copa Argentina es de carácter turístico. Desde el Ministerio de Turismo y Cultura de la provincia de San Juan informaron que la final de la Copa Argentina arrojó excelentes resultados para el turismo.

Por una parte, la ocupación hotelera, en la Ciudad de San Juan y departamentos aledaños alcanzó el 100%, teniendo que recurrir al registro de casas de familia y departamentos de alquiler. Por ello se calcula que unas 6.900 personas alojaron en la ciudad y alrededores, representando un ingreso de \$ 1.725.000 aproximadamente. Mientras que el gasto turístico por día y por persona fue de \$ 250.

En La Plata son varias las ocasiones donde la realización de distintos espectáculos de diversa índole se han realizado en el estadio y han resultado de un beneficio extraordinario para el sector turístico de esta ciudad. Cabe destacar los recitales de la banda irlandesa U2 cuando la capacidad hotelera de la ciudad se vio totalmente sobrepasada y muchos tuvieron que hospedarse en casas de familia, o sin ir más lejos la proyección de la ciudad a nivel internacional con la transmisión televisiva a el mundo del partido de Rugby por el torneo Cuatro Naciones que



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

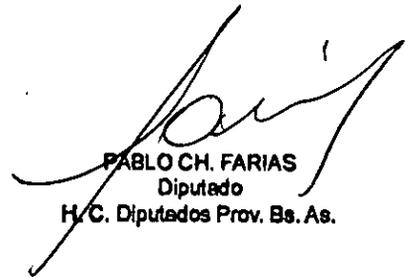


disputaron "Los Pumas", selección argentina de Rugby, con su par de Nueva Zelanda "All Blacks".

Luego del episodio de los recitales de U2 donde quedaron de manifiesto las escasas plazas hoteleras con que contaba la ciudad, unas 1.137 distribuidas en 20 hoteles en 2010, Ya son varios los hostels que han abierto sus puertas en la ciudad y hay otros tantos proyectos y hoteles en construcción.

Creemos que la realización de este tipo de eventos, incentiva la realización de inversiones que influyen en el desarrollo turístico de la capital de la provincia.

Por las razones expuestas solicitamos a los señores Diputados acompañar el presente proyecto de Declaración.

  
PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.